

CONVOCATORÍA

A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NAPOBRAS CÍA. LTDA.

De conformidad con las instrucciones constitucionales de la Ley de Compañía, y disposiciones estatutarias de nuestra institución, se convoca a los socios de la compañía **NAPOBRAS CÍA. LTDA.**, a Junta General Universal de socios que se celebrará el día Sábado 29 de Febrero del 2020, a las 9H00, a.m. en la oficina de la empresa, ubicado en la calle Eloy Alfaro s/n y Ambato, perteneciente a la Ciudad Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, a fin de tratar el siguiente orden del día.

- 1) Constatación del quórum.
- 2) Instalación de la Junta Universal de socios.
- 3) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 4) Conocimiento y aprobación del informe del contador externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2017 .
- 5) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2017.
- 6) Clausura.

Puerto Francisco de Orellana, 20 de Febrero de 2020



Edmundo Otero

PRESIDENTE

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NAPOBRAS CIA. LTDA.

En la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, a los veintinueve días de febrero del 2020, en la oficina de la empresa ubicado en la calle Eloy Alfaro, siendo las 09H07, nos instalamos en junta universal de accionistas con el propósito de conocer el orden del día elaborado para el efecto, el mismo que se lo pone en consideración de los presentes a) Constatación del quórum. b) Instalación de la junta universal ordinaria de accionistas. c) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017. d) Conocimiento y aprobación del informe del contador externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2017. e) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2017. f) Clausura. Sin modificación alguna es aceptado y aprobado el orden del día. El señor Presidente da la bienvenida a todos e inicia la reunión, solicitando se de lectura el **primer punto del orden del día:**

Primer punto del Orden del día: Constatación del quórum, una vez verificado la presencia de la totalidad del capital social pagado de la institución, los cuales dan el quórum para la presente junta Universal ordinaria de accionistas.

Segundo punto del orden del día: Instalación de la junta Universal ordinaria de accionistas, verificado el quórum reglamentario, el señor presidente agradece la presencia de todos e instala la junta Universal Ordinaria de accionistas siendo las 09H26 minutos.

Tercer punto del orden del día; Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017. Por secretaria se da lectura a los documentos enviados por el señora Narda Silva, Gerente General de la Compañía la mismo que pone en conocimiento de los accionistas el informe sobre todas las actividades que ha realizado en la empresa durante el año 2017, luego de la lectura del informe los presente de manera unánime lo aprueban sin modificación alguna.

Cuarto punto del orden del día.- Conocimiento y resolución del Informe del contador externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2017, la señora contadora agradece por la confianza a los directivos de la compañía e indica que no hay mucho que exponer ni analizar, ya que como todos conocen, la empresa no ha tenido ningún trabajo para el ejercicio 2017 y procede a dar lectura del Balance General que se aprobó en el ejercicio económico 2016 y explica que al no

haber movimiento económico el balance del año 2017 no sufre ninguna modificación y agradece la atención. La señora gerente pregunta si se puede borrar la cuenta de pérdida de años anteriores, la contadora manifiesta que si la sala le autoriza puede cruzarla con la cuenta utilidades acumuladas de ejercicios anteriores y se eliminaría. Después de la aclaración los señores accionistas aprueban el informe de manera unánime y sin ninguna observación, y se autoriza a la señora contadora que realice los cambios necesarios para que la cuenta de pérdidas acumuladas se elimine del informe para el año 2018.

Quinto punto del orden del día: Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2017, la señora Narda Silva, manifiesta que durante en el año 2017, la empresa no ha generado recursos, por lo tanto no hay nada que resolver. Para constancia de lo actuado y aprobado los señores accionistas firman a continuación:

APELLIDOS Y NOMBRES DE LOS ACCIONISTAS	N. C. I.	DOMICILIO	FIRMA
OTERO ESTUPIÑAN EDMUNDO FABIAN	1500390800	ORELLANA	
SILVA BUCHELI NARDA ROSANA	1500466824	ORELLANA	

Séptimo punto del orden del día: Clausura.- El señor presidente manifiesta si existe algún tema que tratar, caso contrario procederá a la clausura de la reunión, los presentes manifiestan que por el momento no existe nada que conocer y resolver; siendo las 12H21, el señor presidente da por terminada la presente Junta Universal Ordinaria de accionistas. Para ratificación de lo intervenido y aprobado firman el señor Presidente y secretario que certifican lo actuado en la sesión


Sr. Edmundo Otero
PRESIDENTE


Sra. Narda Silva
SECRETARIO